



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 1106

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
1041/19	18/12/2019	H-209/22	03/06/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AV. VALLE DE LAS FLORES SUR	78 -115	UP 115	7
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
VALLE DE LAS FLORES	VIOLETAS	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[Redacted Name]			Registro
Director Responsable de Obra			TZOE-661
ING. JAVIER GUEVARA CORONA			

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	180	M2	\$127.00	30.0%	\$16,002.00
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$383.00		\$383.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$130.00		\$130.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	15	M	\$24.00		\$360.00
HABITABILIDAD	22860	%	\$10.00		\$2,286.00
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	180	M2	\$105.00	25.0%	\$14,175.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,300.95
Total					\$34,636.95

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

DIRECCIÓN